



USO OFICIAL

JEFATURA DE APOYO LOGÍSTICO
ARSENAL DE CARTAGENA
JEFATURA DE INFRAESTRUCTURA
SECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

EXPEDIENTE: CM-03053-P-23-C

La necesidad de contratar la obra del expediente "**REPARACIÓN Y RECORRIDO DE LOS EQUIPOS, ELEMENTOS Y COMPONENTES DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EXISTENTE EN LOS GRUPOS DE POLVORINES FASE 2. OMPARMADA/GRUPOS MARÍTIMOS PERMANENTES DE LA OTAN** " tiene por objeto la realización de las diferentes tareas que figuran en el PPT del presente expediente, que consisten en reparar y adaptar a la normativa en vigor, toda la instalación eléctrica de alumbrado en los grupos de polvorines existentes en la Estación Naval de la Algameca.

La ejecución de cada una de las tareas se realizará de acuerdo con las prescripciones técnicas reflejadas en el PPT y con su adjudicación se pretende la reparación, recorrido integral y adaptación de luminarias, apoyos, cableado y elementos auxiliares para que cumplan con las necesidades actuales y futuras de iluminación. Hacer cumplir con la reglamentación técnica vigente y la normativa correspondiente en materia de seguridad y salud de los usuarios y suministro eléctrico. La situación actual genera riesgos que afectan a la seguridad de las instalaciones y equipamiento que son de vital importancia para la Armada, así como al personal que accede a las zonas de trabajo.

La ejecución de esta obra, **SE CONSIDERA IMPRESCINDIBLE** conforme a sus especificaciones técnicas y es preceptiva a fin de cumplir con las nuevas necesidades del personal y normativa vigente.

El CF (CGA-EOF) Jefe de Infraestructura



-Ignacio Román y Monzó-

USO OFICIAL